

AGENDA CIUDADANA

SPINOZA TENIA RAZÓN

Lorenzo Meyer

Una agenda que no pasó de proyecto.

En su Ética (1677), Spinoza parte de este principio: "Cada cosa, en cuanto es en sí, se esfuerza por perseverar en su ser". El filósofo judío-holandés sigue teniendo razón, al menos por lo que se refiere a la naturaleza íntima del sistema político mexicano. En efecto, esta forma de hacer política, de raíces centenarias, adquirió su "ser" hace 77 años, al concluir la lucha entre las facciones revolucionarias, y desde entonces ha perseverado en mantener intacto ese ser, que desafortunadamente es antidemocrático.

La mayoría de los varios intentos que se han hecho desde arriba y desde adentro por modificar la naturaleza básica del actual sistema político mexicano, han sido meras pretensiones; y cuando no, se han estrellado frente al alma de granito del autoritarismo, como le sucedió a Carlos Madrazo en 1965. El "liberalismo social" del salinismo, que se anunció como una reforma del Estado para democratizarlo, es el eslabón más reciente en la cadena de pretensiones de transformación que, finalmente, no resultaron tales.

En el balance de su sexenio -el informe del 1° de noviembre-, Carlos Salinas afirmó categórico: "En política interior tres fueron las prioridades de mi gobierno: alcanzar mejor equilibrio en la división de poderes y en el federalismo;

entender las libertades, ampliando su protección, y avanzar en la democracia del país". Según el optimista panorama presentado por el presidente, las tres metas fueron alcanzadas, pero un examen detallado de lo ocurrido lleva a dudar de esa conclusión.

Un lema que no se puso en práctica.

Al final del resumen de logros que fue el informe del 1° de noviembre, el presidente reafirmó una vez más que el liberalismo social -"que es propuesta y no doctrina"- fue su bandera en el sexenio. Pero resulta que justo ahí, en el supuesto liberalismo, donde queda claro como varias cosas cambiaran en los últimos seis años, menos la naturaleza íntima de la política mexicana.

Como ocurre con tantos otros conceptos de las ciencias sociales, no hay una definición universalmente aceptada del liberalismo. Esta propuesta política nació como resultado de la evolución histórica de Europa, de la reacción de ciertos sectores burgueses emergentes frente y contra el poder absoluto de los monarcas y sus burocracias nacionales. En cualquier caso, el objetivo de los liberales desde finales del siglo XVII -cuando tuvo lugar la "Revolución Gloriosa" de los ingleses- fue, y sigue siendo, la creación de un entramado institucional que protegiera la libertad individual de ese "mal necesario" que es el gobierno y que pusiera fin a la tiranía de los monopolios -económicos, profesionales y religiosos- de la Edad Media. Si esa libertad se protege mejor simplemente reduciendo al mínimo al Estado -como suponen los conservadores- o usando a ese Estado para crear y mantener las condiciones en que pueda florecer la libertad no de unos cuantos sino de todos -en particular de los más débiles y

menos favorecidos-, es el tema del debate del liberalismo del siglo XX. En cualquier caso, queda claro que en el corazón del liberalismo original o del actual, está el empeño de la sociedad civil por acotar el poder estatal mediante su división y balance, y la creación y sostenimiento de una estructura institucional que mantenga a raya al inevitable "instinto de poder" de los gobernantes y de los monopolios políticos o económicos.

El liberalismo nació antifeudal y capitalista pero no nació democrático; este último elemento lo fue adquiriendo lentamente a partir de las revoluciones norteamericana y francesa. Sin embargo, hoy día, y tras la implantación del sufragio universal y la desaparición de la URSS, no se puede pensar un liberalismo *bona fide* que no sea políticamente democrático, basado en un sistema efectivo de división de poderes, y con partidos políticos reales pero no de Estado, que compitan en igualdad de condiciones.

Pues bien, el liberalismo salinista no correspondió al liberalismo moderno. Fue liberalismo únicamente en la medida en que disminuyó la injerencia directa del Estado en la economía en favor de las fuerzas del mercado nacional e internacional. El salinismo ya no asumió como obligación sino como mera solidaridad, la creación de condiciones estructurales de defensa de los sectores sociales más débiles. En el aspecto político, el salinismo no fue liberal sino una variante del autoritarismo.

Un poder indiviso

Los hechos del sexenio contradicen abiertamente la afirmación presidencial en relación al supuesto primer eje de su

política interior: "alcanzar mejor equilibrio en la división de poderes y en el federalismo". Durante todo el sexenio, la mayoría priísta en el Congreso se mantuvo tan sumisa como siempre al Ejecutivo, y cumplió cabalmente las órdenes que le dieron los operadores de "Los Pinos", y cuando tuvo uno o dos destellos de independencia -por ejemplo cuando se discutió la modificación al artículo 82-, el látigo presidencial los apagó rápidamente. Por lo que hace al federalismo, es verdad que bajo el salinismo y por primera vez, tres gobiernos estatales quedaron en manos de la oposición de centro derecha. Sin embargo, la otra cara de la moneda esta representada por los 17 gobernadores interinos que en el sexenio gobernaron por decisión presidencial. Si los gobernadores actuaron básicamente como agentes de la presidencia, lo mismo hicieron los presidentes municipales, en cuyo ámbito reino como nunca el presidencialismo por intermedio del Programa Nacional de Solidaridad. Al llegar a su fin el gobierno de Carlos Salinas, apenas 227 de los 2,392 municipios estaban gobernados por la oposición, el resto siguen siendo terreno del PRI, es decir, del presidente.

Libertades.

La supuesta segunda prioridad en la política interna del salinismo fue, "entender las libertades, ampliando su protección". Este entendimiento resultó peculiar. El sexenio se inició con unas elecciones donde la libertad de sufragio quedó en entredicho; la "caída" del sistema de computo electoral el 6 de junio de 1988 significó la imposición abierta de la voluntad presidencial sobre la de los ciudadanos. Posteriores conflictos

electorales como los de Michoacán, Guanajuato o San Luis Potosí, fueron otras tantas reiteraciones de esa imposición.

El control del precio de la mano de obra por la vía de los pactos entre gobierno y las corporaciones patronales y sindicales, hicieron que para el trabajo no existiera la misma libertad que para el comercio y el capital. La supuesta libertad política mal se avino con los 290 asesinatos de militantes del PRD durante el sexenio. En realidad, durante el salinismo la inseguridad no fue patrimonio del PRD. Entre 1993 y 1994 en la Ciudad de México, por ejemplo, los delitos con violencia aumentaron en 30.5%; ¿como hablar entonces de un avance en la "protección de las libertades"?

Y la lista puede seguir. Al acercarse las elecciones "ejemplares" de fin de sexenio, se hizo muy claro el aumento de la censura que ejerce Radio Televisión y Cinematografía (RTC) sobre los noticieros de la radio; varios conductores pagaron con el puesto sus impulsos de imparcialidad, como fueron los casos de Miguel Angel Granados Chapa o Enrique Quintana, entre otros. El presidente hizo mención en su informe al primer y único debate en televisión entre el candidato del partido de Estado y la oposición, pero nada dijo de los datos que dio a conocer Alianza Democrática en relación al "gran educador" -Televisa- en vísperas de la elección y que claramente muestran lo parcial y manipulado de la información política que disemina el monopolio televisivo.

¿Avanzar en la democracia?

El tercer y último punto en la agenda de la política interna salinista fue: "avanzar en la democracia". Es claro que en México

ha habido avances políticos: hoy se tienen dos partidos de oposición real en difícil convivencia con el que por mas de medio siglo fue el gran solitario del sistema: el PNR-PRM-PRI, pero este cambio se logró a pesar de la voluntad del gobierno y gracias a que la mitad del electorado rompió con las inercias históricas.

La verdadera reforma política del sexenio, la de 1994, no estaba contemplada en la agenda salinista. La tecnocracia pensaba llegar al 21 de agosto de este año con la no-reforma de 1993 a cargo del secretario de Gobernación Patrocinio González Garrido, un personaje tan cercano a Carlos Salinas como lejano al espíritu democrático. Si finalmente la elección del 94 se llevó a cabo bajo otras condiciones, ello se debió a la situación extraordinaria creada por el levantamiento indígena en Chiapas, a la presión del cardenismo y a un ambiente internacional cada vez menos tolerante con los sistemas de poder monopólico.

En conclusión, en el sexenio 88-94 la presidencia y el sistema en su conjunto perseveraron en su ser autoritario, pero es igualmente cierto que una parte creciente de la sociedad mexicana también perseveró en ese empeño que nació en 1968 o antes: el de poner fin a una larga historia de antidemocracia. En el sexenio que esta a punto de inaugurarse la lucha entre esas dos perseverancias va a ser el factor decisivo de la evolución política del pueblo mexicano en el siglo XXI. Hay que confiar, y trabajar, por el triunfo del espíritu democrático sobre el "ser" autocrático del actual sistema político.

